

MÉRIDA, YUCATÁN A 26 DE FEBRERO DE 2018

**ASUNTO:** Informe de comisión a la ciudad de México

**LIC. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN DE LA S.S.P.  
P R E S E N T E**

Por este medio tengo a bien informar el detalle de las actividades que lleve a cabo en la reunión de concertación del Recurso FORTASEG 2018, motivo por el cual fui comisionada los días 31 de enero, 01, 02 y 03 de febrero de 2018 en la ciudad de México las cuales señalo a continuación:

En coordinación con el personal enlace del Centro Nacional de Prevención Social del Delito con Participación Ciudadana (CNPDiPC) designado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se revisaron uno a uno los proyectos de prevención social del delito contemplados para el ejercicio fiscal 2018, posteriormente se realizó una revisión de las metas que se programarían en función de la población y necesidades planteadas por esta Secretaría al personal del CNPDyPC, de esta forma analizando las prioridades que serían atendidas con el recurso, se concretaron y establecieron los proyectos finales que serán implementados quedando los siguientes y sus metas de esta forma:

Proyecto	Unidad de medida	Meta
Prevención de la Violencia Escolar	Proyecto	2
Prevención de la Violencia de Género	Proyecto	4
Jóvenes en Prevención	Proyecto	3

Una vez establecidos los proyectos y metas se procedió a la captura de los proyectos, metas, montos y fechas de cumplimiento del recurso dando así formalización mediante el establecimiento del Anexo Técnico del recurso FORTASEG 2018, una vez realizado este proceso se firmaron los acuerdos por parte del ENLACE FORTASEG designado de esta Secretaría y el personal del CNPDyPC.

Sin más por el momento, aprovecho la presente para hacerle llegar un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**



**MTRA. JOANA NOEMI BRICEÑO ASCENCIO  
RESPONSABLE DE PROYECTOS PREVENCIÓN FORTASEG**